

FECHA DE EVALUACIÓN : 29/07/2024
INVITACIÓN A COTIZAR : 008-2024
OBJETO DE LA INVITACIÓN : ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA SEDE PLENOSOL DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR

| PROPONENTE | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA | | MENOR PRECIO | | REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL | | VEHICULO PROPIO | | CONTRATO REALACIONADO CON LA INVITACION | | PROFESIONAL ADMINISTRADOR LOGÍSTICO | | ASIGNACIÓN PUNTAJE | JUSTIFICACIÓN |
|------------------------------|------------------------|----|--------------|----|--------------------------|----|-----------------|----|---|----|-------------------------------------|----|----------------------|---------------|
| | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | | PUNTAJE (SI APLICA) | |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | SI | NO | | |
| Unión Temporal SYNERGYM 2024 | X | | 300 | | 250 | | 200 | | 200 | | 50 | | 1000 | |

- 1 Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
- 2 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
- 3 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
- 4 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (ítem por ítem).
- 5 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

| PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S) | VALOR |
|--------------------------------|------------------|
| A Unión Temporal SYNERGYM 2024 | \$248.788.711,36 |

OTRAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES EL EVALUADOR

Una vez revisados los criterios de selección, se evidencia que el proponente **Unión Temporal SYNERGYM 2024** cumple con los criterios requeridos.


JOSÉ ORLANDO ESPITIA PALACIO
 Profesional Especializado - Área de Recursos Físicos


LINA FERNANDA NIÑO ACERO
 Gestora Ambiental
 Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación

| Elaboró / Actualizó | Revisó | Aprobó |
|---|---|---|
| Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad | Supernumeraria Oficina de Aseguramiento de la Calidad | Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad |
| Noviembre de 2023 | Noviembre de 2023 | Noviembre de 2023 |